
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 41
CONSEJO REGIONAL DE USUARIOS DE PIURA

Siendo las 08:30 horas del día martes 11 de marzo de 2025, en el Hotel Costa del Sol Piura, ubicado en la Av. Loreto 649, Piura; de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 022-2016-CD-OSITRAN y modificatorias, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N° 41 del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

En representación del OSITRAN, asistieron los señores:

- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario.
- Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de Usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo Regional de Usuarios de Piura, asistieron los señores:

1. Omar Castro Agurto, representante de la Asociación de la Defensa del Consumidor y Usuario Perú se Integra - ASDECOPA.
2. Javier Eduardo Saavedra Reta, representante de la Asociación de Pequeños y Medianos Industriales del Perú - APEMIPÉ FILIAL SULLANA.
3. Sylvia Margot Vásquez Becerra, representante alterno de la Federación Nacional de la Micro y Pequeña Empresa del Perú – FENAMYPEP.
4. Gaby Patricia Ruiz Petrozzi, representante de la Universidad de Piura.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33º del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

- Teodomiro Guerrero, responsable de conservación vial de COVISOL.
- Katia Elespuru, Gerente del Aeropuerto de Piura de Aeropuertos del Perú S.A.
- Jonathan Porras, Subgerente de Obra - Área de Infraestructura de Aeropuertos del Perú S.A.
- Elvis Barrera, Jefe de Proyectos de Aeropuertos del Perú S.A.

La sesión se inició con las palabras de bienvenida del ingeniero Francisco Jaramillo Tarazona, Gerente de Supervisión y Fiscalización, a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

A continuación, la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente de Atención al Usuario, agradeció la participación de los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura en la Sesión Ordinaria convocada por la Secretaría Técnica de los Consejos de Usuarios del OSITRAN.

I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35º del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se inició la Sesión Ordinaria N° 41 del Consejo Regional de Usuarios de Piura.

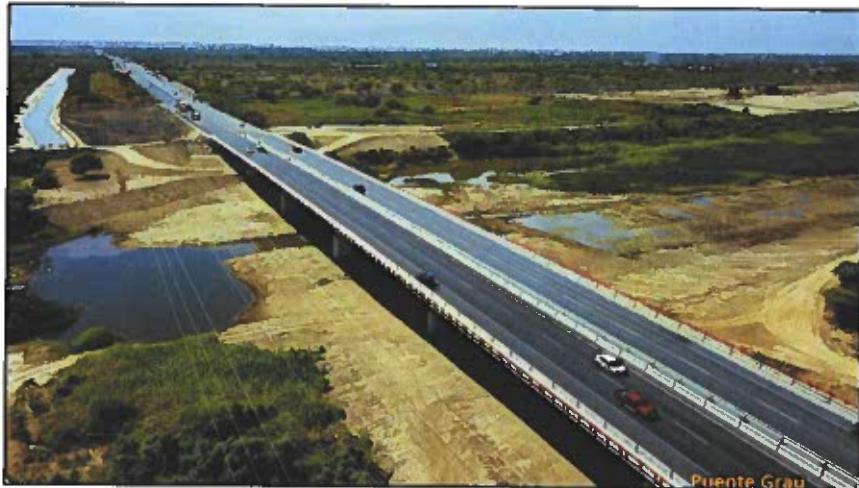
II. ORDEN DEL DÍA

- 2.1. Acciones y obras de prevención realizadas por la Concesionaria Vial del Sol S. A. en la Autopista del Sol: Tramo vial Trujillo-Sullana, frente a la emergencia por lluvias que se viene presentando en el Perú.**

La Dra. Angela Arrescurrenaga, Gerente de Atención al Usuario, cedió el uso de la palabra al señor Teodomiro Guerrero, Responsable de conservación vial de COVISOL, para iniciar la presentación del primer tema de Agenda.

Así, el señor Guerrero inició su exposición mostrando una imagen de los Puentes Grau, cuya infraestructura nueva está ubicada en el cauce del río Piura, km 992; dichos puentes fueron construidos luego del Fenómeno El Niño 2017.

Imagen N° 1
Puentes Grau



Fuente: COVISOL

Posteriormente, indicó que su exposición contará con los siguientes apartados: 1) Descripción general de la concesión, 2) Obras de rehabilitación Por el Fenómeno El Niño 2017, 3) Obras de prevención derivadas del D.U N°011-2023, 4) Cumplimiento de niveles de servicio, 5) Puentes a cargo del concesionario, 6) Puentes a cargo del concedente, 7) Plan de contingencia de Autopista del Sol.

1) Descripción general de la concesión

Al respecto, el señor Guerrero indicó que la concesión inicia en Trujillo y termina en la ciudad de Sullana, con una longitud de 475 km. Asimismo, señaló que se ha proyectado la doble calzada entre Trujillo y Chiclayo, así como también entre Piura y Sullana. Y, entre Chiclayo y Piura se ha proyectado una sola calzada.

La modalidad de la concesión es autosostenible y la firma del contrato se dio el 25 de agosto de 2009.

2) Obras de rehabilitación Por el Fenómeno El Niño 2017

El señor Guerrero señaló que, a raíz del Fenómeno El Niño del 2017 se han realizado 17 obras importantes, de las cuales 16 han sido concluidas y 1 se encuentra en construcción, conforme se visualiza a continuación:

Imagen N° 2
Puentes Grau

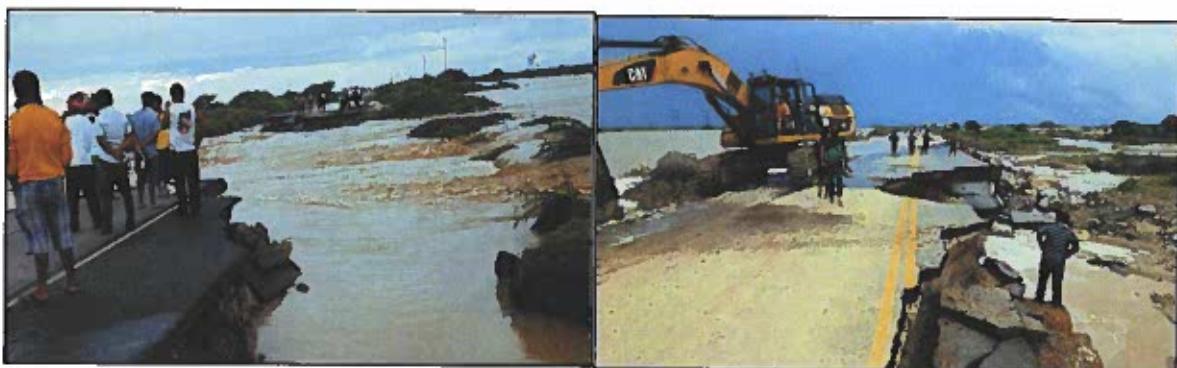


Fuente: COVISOL

La obra que se encuentra en construcción es el Puente Arenita, ubicado cerca a la ciudad de Paiján en la Libertad.

Posteriormente, mostró imágenes de la afectación de la lluvia del año 2017, del tramo Lambayeque – Piura.

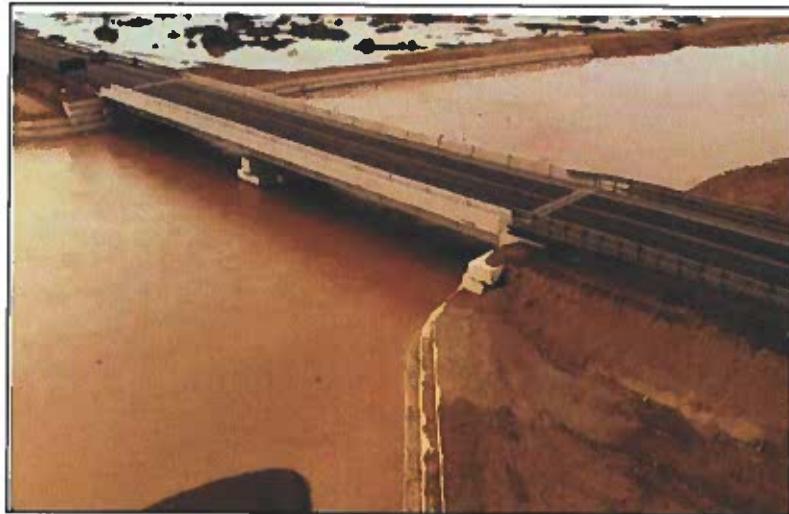
Imagen N° 3
Afectación del Tramo Lambayeque – Piura



Fuente: COVISOL

Las obras construidas en el Tramo Lambayeque –Piura permitieron que durante el Ciclón Yaku (FEN 2023), no se corte la transitabilidad en comparación de lo sucedido en el año 2017. En esa línea, mostró el Puente Huerequeque, el cual entró en operación el 2022 y que durante el ciclón Yaku, no tuvo corte de la transitabilidad.

Imagen N° 4
Puente Huerequeque



Fuente: COVISOL

3) Obras de prevención en el marco del D.U N°011-2023

El señor Guerrero señaló que las actividades de prevención en el marco del Decreto de Urgencia DU N° 11-2023 permitieron ejecutar las protecciones de las riberas en 3 estructuras que se encuentran a cargo del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, estas son: Alcantarilla km 913+383, Puente Motupe I y Puente Ucupo.

4) Cumplimiento de niveles de servicio

Al respecto, señaló que COVISOL como parte de sus obligaciones contractuales ejecuta el mantenimiento rutinario y las actividades correspondientes para cumplir los niveles de servicio de la infraestructura de los puentes y carreteras, entre las cuales se encuentran la limpieza de los cauces de los ríos que forman parte de la concesión y que cruzan el Puente Grau y el Puente Reque.

5) Puentes a cargo del concesionario

El señor Guerrero señaló que COVISOL tiene a cargo 68 estructuras de puentes, distribuidos de la siguiente manera: en la región La Libertad tienen 16, en la región Lambayeque tienen 24 y en la región Piura tienen 28.

Además, precisó que de las 68 estructuras el 90% son estructuras nuevas, construidas en su mayoría a partir del año 2017 y el 10% restante son estructuras preexistentes a las cuales se les hizo mantenimiento.

El detalle de los puentes a cargo de COVISOL se muestra a continuación:

Imagen N° 5:
Puentes a cargo de COVISOL

| REGION LA LIBERTAD | | | REGION LAMBAYEQUE | | | REGION PIURA | | | | | |
|--------------------|---|-----------------|-------------------|-------------------------|-------------------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------------------|--|---------|-------|
| Número del Puente | Nombre del Puente | Largo total (m) | Número del Puente | Nombre del Puente | Largo total (m) | Número del Puente | Nombre del Puente | Largo total (m) | | | |
| 1 | PUENTE MOCHE (AGUAS ARRIBA) | 501+200 | 102.20 | 17 | PUENTE A DESNIVEL RIEILLO SANITARIO | 760+154 | 26.00 | 41 | PUENTE SECHURA | 913+948 | 86.00 |
| 2 | PAZO A DESNIVEL CHQUITOY | 530+551 | 38.00 | 18 | PUENTE REQUE | 772+882 | 151.20 | 42 | PUENTE YACUS | 919+223 | 56.00 |
| 3 | PUENTE CARTAVIO (CALZADA DERECHA) | 608+700 | 10.40 | 19 | PUENTE PIMENTEL | 785+000 | 31.85 | 43 | ESTRUCTURA MAYOR MACANCHE | 944+033 | 16.70 |
| 4 | PUENTE CARTAVIO (CALZADA IZQUIERDA) | 608+700 | 10.40 | 20 | PUENTE PIMENTEL | 785+000 | 31.85 | 44 | ESTRUCTURA MAYOR CHALAO | 947+392 | 16.40 |
| 5 | PUENTE CAREAGA (AGUAS ARRIBA) - SEGUNDA CALZADA | 610+161 | 220.20 | 21 | PUENTE LAMBAYEQUE AGUAS ARRIBA | 797+293 | 16.00 | 45 | ESTRUCTURA MAYOR FACUE | 950+210 | 16.40 |
| 6 | PUENTE CASA GRANDE (SEGUNDA CALZADA) | 615+096 | 12.80 | 22 | PUENTE LAMBAYEQUE AGUAS ABAJO | 797+293 | 16.00 | 46 | PUENTE CANAL 1 (SEUDUNA CALZADA) | 950+426 | 11.90 |
| 7 | PAZO A DESNIVEL CASAGRANDE (CALZADA DERECHA) | 616+208 | 30.00 | 23 | ESTRUCTURA MAYOR SAN JOSE | 797+580 | 3.80 | 47 | PUENTE CANAL 2 (SEUDUNA CALZADA) | 950+466 | 15.40 |
| 8 | PAZO A DESNIVEL CASAGRANDE (CALZADA IZQUIERDA) | 616+208 | 30.00 | 24 | ESTRUCTURA MAYOR IGUANA | 800+120 | 6.00 | 48 | ALCANTARILLA (CALZADA ACTUAL) | 950+575 | 10.30 |
| 9 | PUENTE ARBITA (SEGUNDA CALZADA) | 634+116 | 60.00 | 25 | ESTRUCTURA MAYOR HURON | 813+535 | 21.80 | 49 | PUENTE CANAL 2 (SEUDUNA CALZADA) | 950+617 | 9.40 |
| 10 | PUENTE ARENTA (CALZADA ESTANTE) | 634+110 | 60.00 | 26 | ESTRUCTURA MAYOR CARACOLIS | 814+210 | 16.40 | 50 | PUENTE INTERCRISTAL VAL ORICARCA | 950+300 | 10.00 |
| 11 | PUENTE SAN JOSE (SEGUNDA CALZADA) | 658+330 | 20.70 | 27 | ESTRUCTURA MAYOR TURQUESAS | 816+083 | 11.00 | 51 | PUENTE INTERCRISTAL VAL CENIZAS CALZADA DE PICHU | 950+300 | 9.00 |
| 12 | PUENTE SAN JOSE (CALZADA ACTUAL) | 658+330 | 20.70 | 28 | ESTRUCTURA MAYOR PUTUTO | 819+615 | 11.00 | 52 | PUENTE GRAU (CALZADA ACTUAL) | 950+343 | 10.00 |
| 13 | PONTON Km 652+072 (Segunda Calzada) | 652+671 | 15.00 | 29 | PUENTE NAYLAMP | 824+387 | 16.80 | 53 | PUENTE GRIAL (SEGUNDA CALZADA) | 950+345 | 20.00 |
| 14 | PONTON Km 652+624 (Segunda calzada) | 652+042 | 7.00 | 30 | PUENTE EL VALLE | 824+877 | 19.80 | 54 | PUENTE GRIAL (CALZADA ACTUAL) | 950+445 | 22.00 |
| 15 | PUENTE 658+500 | 658+500 | 20.00 | 31 | PUENTE CHINGUITO | 826+423 | 60.00 | 55 | PUENTE GRIAL (VAL ORICARCA) | 950+460 | 16.00 |
| 16 | PUENTE LIBERTAD | 653+539 | 211.80 | 32 | PUENTE CARA BRAVA | 826+800 | 60.00 | 56 | PUENTE INTERCRISTAL VAL UBUQUA CALZADA DE PICHU | 950+466 | 10.00 |
| 17 | | | 33 | PUENTE HUE REQUE | 826+240 | 60.00 | 57 | PUENTE RUMAL (VAL ORICARCA KM 1000) | 953+646 | 26.80 | |
| 18 | | | 34 | PUENTE GARZAS | 833+876 | 60.00 | 58 | PUENTE RUMAL (VAL ORICARCA KM 1000) | 953+648 | 21.80 | |
| 19 | | | 35 | ESTRUCTURA MAYOR CACTUS | 844+977 | 17.40 | 59 | PAZO A DESNIVEL COCONIBA | 959+911 | 31.00 | |
| 20 | | | 36 | PUENTE NIRACOLA | 852+253 | 60.00 | 60 | PUENTE SEGURO (CALZADA ACTUAL) | 959+920 | 20.00 | |
| 21 | | | 37 | PUENTE RACHIA | 853+417 | 60.00 | 61 | PUENTE SEGURO (CALZADA ACTUAL) | 959+922 | 20.00 | |
| 22 | | | 38 | PUENTE LOHIC | 854+176 | 15.00 | 62 | PUENTE SEGURO (CALZADA ACTUAL) | 959+924 | 20.00 | |
| 23 | | | 39 | PUENTE EL PANAL | 854+669 | 15.00 | 63 | PUENTE SEGURO (CALZADA ACTUAL) | 959+926 | 20.00 | |
| 24 | | | 40 | PUENTE CHURRE | 851+381 | 15.00 | 64 | PAZO A DESNIVEL LAS MERCEDES | 951+900 | 44.00 | |

Fuente: COVISOL

6) Puentes a cargo del concedente (Ministerio de Transportes y Comunicaciones)

Debido a la falta de Puesta a Punto, a la fecha el Concedente tiene a su cargo 22 estructuras entre puentes y pontones, de los cuales 5 pertenecen a la Región Piura. El Concesionario ha recomendado al Concedente su evaluación para conocer el estado actual de dichas estructuras.

Imagen N° 6:
Puentes a cargo del concedente

| Número del Puente | Nombre del Puente | Departamento | Provincia | Largo total (m) | Comentarios |
|-------------------|---|--------------|-----------|-----------------|--|
| 1 | PUENTE MOCHE AGUAS ABAJO | LA LIBERTAD | 681+200 | 90.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 2 | PONTON CAREAGUITA | LA LIBERTAD | 610+110 | 7.80 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 3 | PUENTE CAREAGA (AGUAS ABAJO) - CALZADA ACTUAL | LA LIBERTAD | 610+100 | 220.50 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 4 | PUENTE CASA GRANDE | LA LIBERTAD | 615+095 | 11.80 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 5 | PONTON Des Ojos (calzada actual) | LA LIBERTAD | 682+042 | 18.10 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 6 | ALCANTARILLA (calzada actual) | LA LIBERTAD | 682+824 | 6.30 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 7 | PONTON SAN PEDRO DE LLOC | LA LIBERTAD | 672+700 | 8.40 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 8 | ALCANTARILLA PACASMAYO | LA LIBERTAD | 680+650 | 4.90 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 9 | PONTON | LA LIBERTAD | 688+400 | 10.70 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 10 | PUENTE los 653+500 | LA LIBERTAD | 653+500 | 13.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 11 | PUENTE CHAMAN | LA LIBERTAD | 713+480 | 67.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 12 | PUENTE AVISPERO | LA LIBERTAD | 729+300 | 12.05 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 13 | PUENTE UCUPE | LAMBAYEQUE | 745+690 | 118.50 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 14 | PONTON QUITACALZON | LAMBAYEQUE | 797+880 | 7.20 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 15 | PONTON SALADO | LAMBAYEQUE | 817+860 | 28.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 16 | PUENTE INICHE | LAMBAYEQUE | 821+195 | 16.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 17 | PUENTE MOTUPRE I | LAMBAYEQUE | 822+725 | 47.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 18 | PONTON KM 913+383 | PIURA | 913+383 | 17.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 19 | PONTON (CALZADA ACTUAL) | PIURA | 988+670 | 4.20 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 20 | PONTON (CALZADA ACTUAL) | PIURA | 988+481 | 7.40 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 21 | PUENTE PANAMERICANA (CALZADA ACTUAL) | PIURA | 988+145 | 19.85 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |
| 22 | PUENTE LAS MONJAS (CALZADA ACTUAL) | PIURA | 1005+000 | 65.00 | SE RECOMIENDA LA EVALUACION ESTRUCTURAL POR LA ANTIGUEDAD DE LA ESTRUCTURA |

Fuente: COVISOL

7) Plan de contingencia Autopista del Sol

Sobre ello, señaló que la concesión se encuentra en 3 regiones del país: Lambayeque, La Libertad y Piura, estando distribuida en 5 cuadrillas que monitorean la concesión y 3 campamentos, uno por cada región: 1 campamento con equipo en el km 610 (Chicama), 1 campamento con equipo en Lambayeque en el km 794 y un campamento con equipo en Piura, en el km 1007.

Aunado a ello, señaló que, de acuerdo con el contrato de concesión se cuenta con grúas y ambulancias por cada peaje, de manera tal que se encuentran atentos a las emergencias que se presenten para actuar de manera inmediata.

Concluida la presentación, la señora Gaby Patricia Ruiz Petrozzi, representante de la Universidad de Piura intervino consultando si se ha identificado algún riesgo potencial importante de cara a los eventos que se están pronosticando.

Al respecto, el señor Guerrero indicó que en los 2 últimos años COVISOL ha venido reportando al Ministerio de Transportes y Comunicaciones 5 puentes que necesitan intervención: Puente Careaga (se encuentra inhabilitado a la fecha), Puente Chamán el cual requiere defensa ribereña, Puente Ucupe, Puente Motupe y Puente Alcantarilla. Estos últimos 3 puentes han tenido intervención de defensa ribereña.

2.2. Estado del proyecto de modernización y ampliación del Aeropuerto Internacional Capitán FAP Guillermo Concha Iberico, de la ciudad de Piura, así como de las vías de acceso al citado Aeropuerto.

La Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió el uso de la palabra al señor Jonathan Porras, Subgerente de Obra - Área de Infraestructura de Aeropuertos del Perú S.A., para iniciar la presentación del segundo tema de Agenda.

Así pues, el señor Porras inició su exposición señalando que la misma estará distribuida en 3 apartados: 1) Ficha Técnica de la Obra, 2) alcance de la Obra y 3) el avance de la obra a febrero 2025.

1) Ficha Técnica de la Obra

Al respecto, el señor Porras señaló que el Proyecto "Mejoramiento del Sistema de Pistas y Cerco Perimétrico del Aeropuerto de Piura" se encuentra a cargo del contratista Consorcio Constructor del Norte del Perú, cuyo contrato inició el 28 de junio de 2023 y concluyó el 30 de junio de 2025.

2) Alcance de la Obra

Además, precisó que el proyecto contempla rehabilitar el sistema de pistas del lado aire del Aeropuerto de Piura. La estructura de los pavimentos de la pista de aterrizaje y calles de rodaje se concluirán según el siguiente detalle:

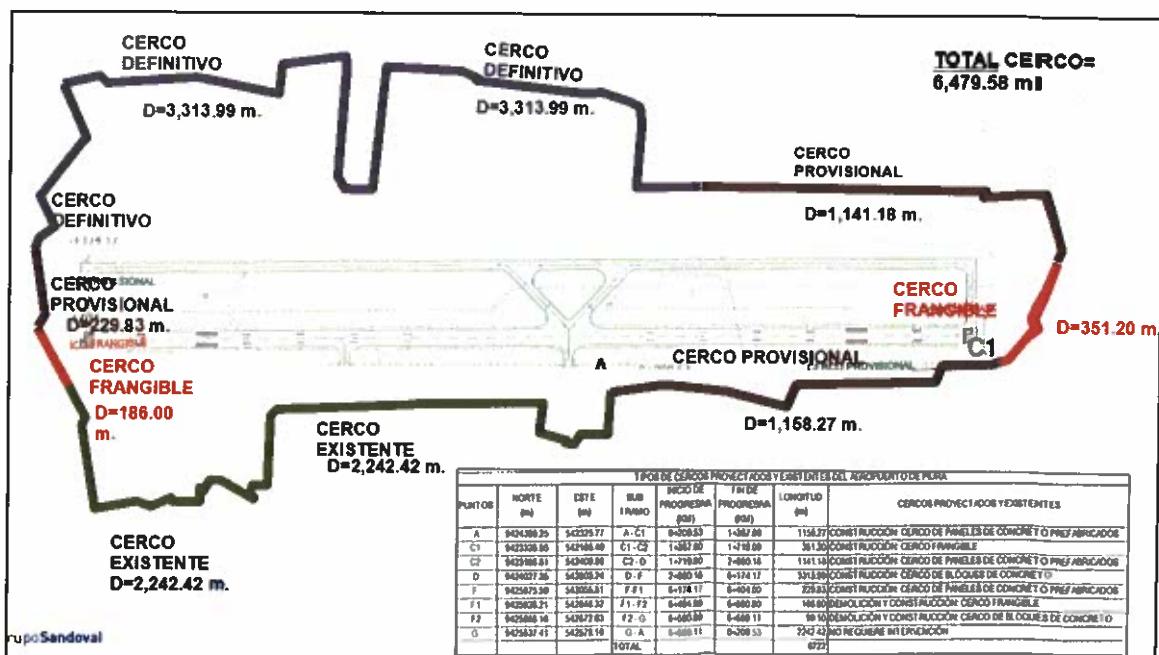
Imagen N° 7:
Detalle del sistema de pistas

| CAPA | PISTA DE ATERRIZAJE Km 0+000 al Km 2+500 | CALLE C Km 0+000 al Km 2+795 | CALLE B L=227 m | CALLE A1 L=227 m | CALLE A L=100 m | CALLE D L=100 m | AMPLIACIÓN DE PLATAFORMA DE ESTACIONAMIENTO 80m x 110m |
|---------------------|--|------------------------------------|--------------------|---------------------|--------------------|--------------------|---|
| CONCRETO HIDRÁULICO | 35 cm | 35 cm | 35 cm | 35 cm | 35 cm | 35 cm | 35 cm |
| ECONOCRETO | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm |
| SUB BASE GRANULAR | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm | 15 cm |

Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Asimismo, señaló el esquema del cerco perimetral, que también forma parte de la obra.

Imagen N° 8:
Detalle del cerco perimetral



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Aunado a ello, señaló que, aledaño al cerco perimetral, se va a construir una vía perimetral (trocha carrozable) de 6.2 km. También se va a ejecutar la iluminación del cerco perimetral, el cual contempla la instalación de postes cada 40 metros en toda la longitud del cerco perimetral, haciendo un total de 163 postres de 9 metros de altura.

3) Avance de la Obra a febrero 2025

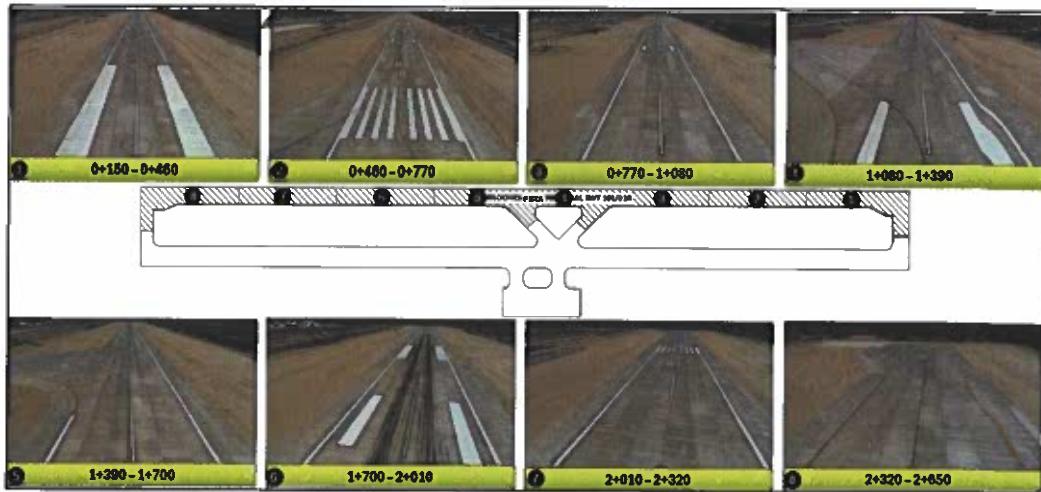
Al respecto, señaló que el proyecto ha sido dividido en 3 fases:

- Fase 1: contempla la calle de rodaje Charlie, que inició el 1 de agosto de 2023.
- Fase 2: contempla la pista principal que se encuentra en ejecución y la construcción de la calle de rodaje Delta, dicha fase inició el 13 de junio de 2024.
- Fase 3: proyectada a iniciar el 12 de marzo de 2025 y contempla parcialmente la calle de rodaje Bravo.

Posteriormente, mostró algunas tomas aéreas de la fase 1, donde se visualiza la señalización que se ha colocado en la pista temporal, la cual se encuentra en operación desde el 13 de junio de

2024. Una vez concluida la pista principal, durante la fase 2 y 3, los vuelos de la calle de rodaje Charlie (pista temporal) pasan a dicha pista principal.

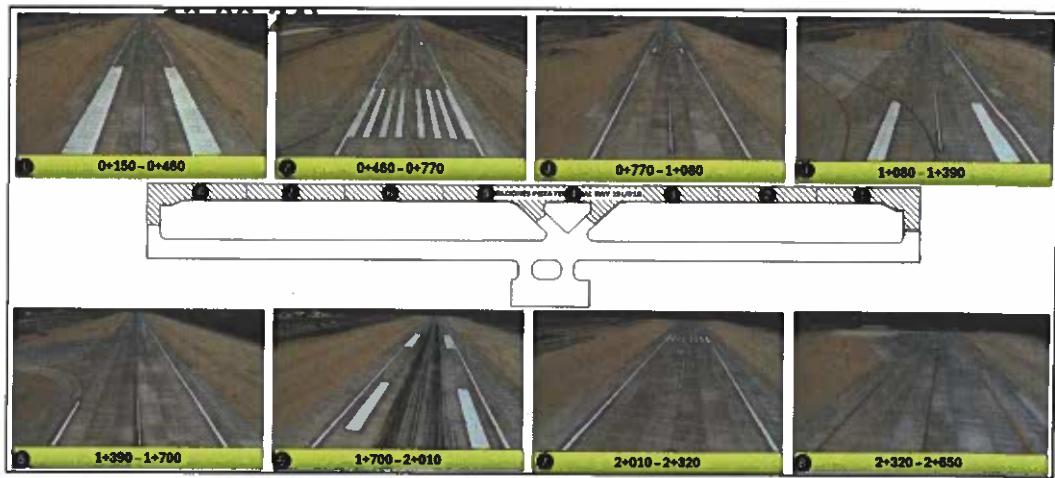
Imagen N° 9:
Señalización en pista temporal (fase 1)



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Posteriormente, mostró las tomas aéreas de la Fase 2 (pista principal) donde se visualiza que casi toda la pista se encuentra a nivel de pavimento de concreto hidráulico.

Imagen N° 10:
Tomas aéreas de la fase 2



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Asimismo, mostró los trabajos de la Fase 2 relacionados al fresado de la pista principal, el perfilado, la conformación de la sub base, basado del econoconcreto por lotes y finalmente el pavimento de concreto.

Imagen N° 11:

Fresado, perfilado, conformación de la sub base, baseado del econoconcreto por lotes y pavimento de concreto de la pista principal.

***Fresado**



***Perfilado**

*** Conformación de la sub base**



***Baseado del econoconcreto**

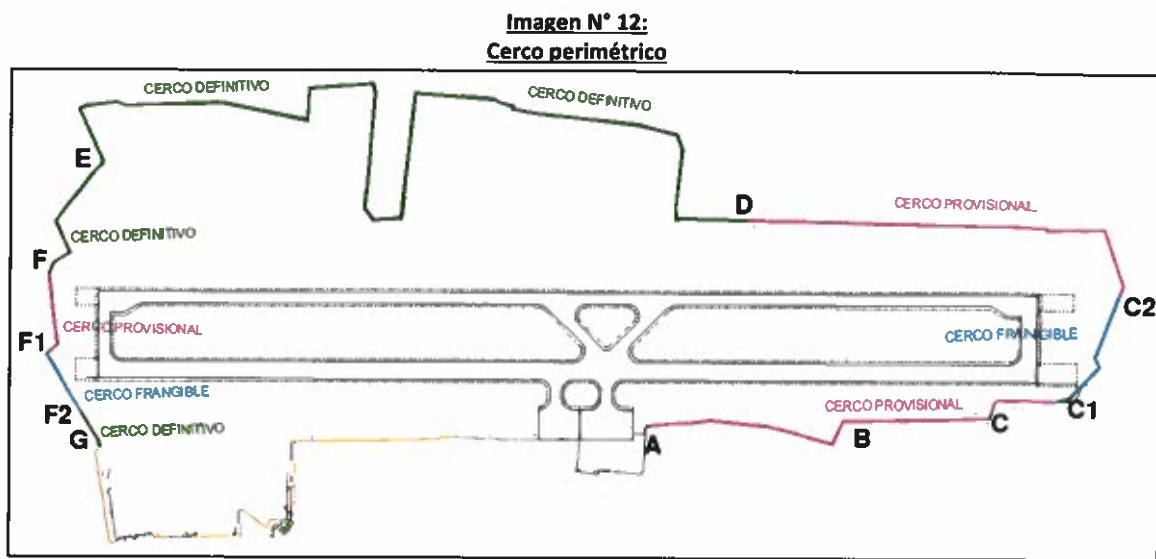
*** Pavimento de concreto**



(Handwritten signatures)
Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Aunado a ello, el señor Porras hizo mención a la ampliación de la plataforma de estacionamiento, donde se realizaron trabajos de sub base, iniciándose con la excavación, econocreto y finalmente baseado de concreto. Asimismo, se realizó baseado de concreto en los márgenes, a ambos lados de la pista, con un espesor de 15 cm, a diferencia de la pista de aterrizaje que tiene un espesor de 35 cm.

Posteriormente, el señor Porras mostró el avance a febrero 2025 del cerco perimetral, habiendo avanzado del punto A al C y del F al F1, estando a un 8% de avance, conforme se visualiza:



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Concluida la presentación, la señora Ruiz consultó por los datos técnicos del concreto hidráulico y del econocreto y la diferencia entre ellos.

El señor Porras indicó que el econoconcreto es una base de 15 cm de espesor, donde se apoya el concreto.

Posteriormente, el ingeniero Elvis Barrera, Jefe de Proyectos de Aeropuertos del Perú S.A. realizó una exposición complementaria sobre el segundo tema de Agenda.

Así, el señor Barrera indicó que las inversiones y proyectos se enmarcan en el Plan Maestro de Desarrollo, el cual fue aprobado por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones en el año 2019. En la actualidad se viene desarrollando la Fase Intermedia de Desarrollo – IOARR.

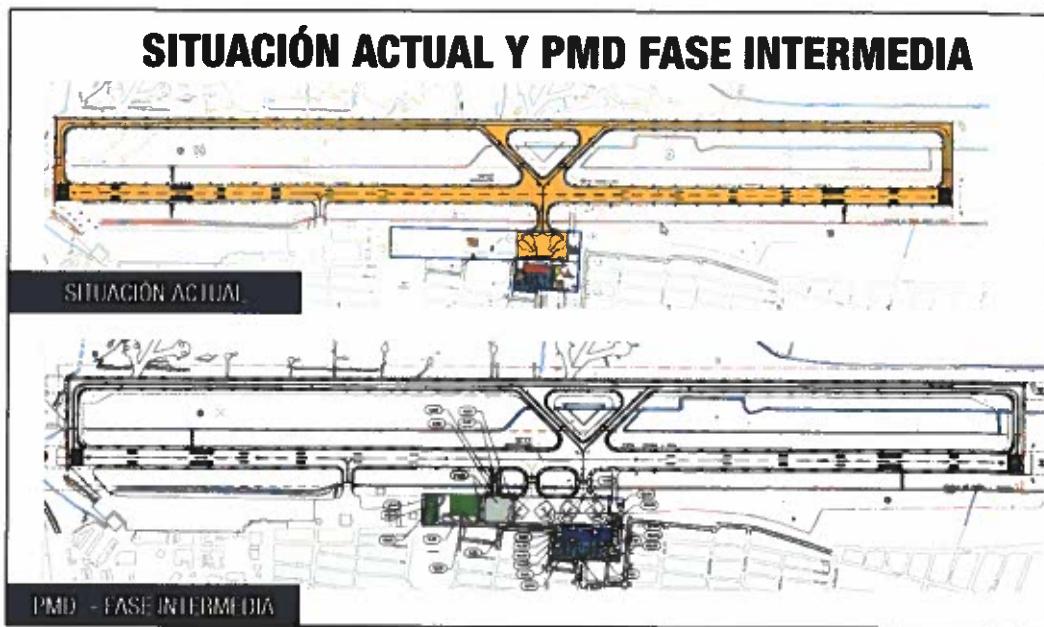
La inversión IOARR se origina dentro de los espacios del Aeropuerto, es una inversión que permite la optimización, rehabilitación y mejoramiento de las áreas. En la actualidad, en el Aeropuerto de Piura se cuenta con espacio para 2 aeronaves y una terminal de pasajeros de aproximadamente 2000 m².

En esa línea, señaló que, con el desarrollo de la IOARR se busca en el futuro crecer a un espacio para 4 aeronaves y asignar espacios para aviación general.

La IOARR posibilita también incrementar el soporte de aeronaves, crecimiento de almacenes de carga, bloques de servicios, bloque sanitario, instalaciones para equipos de rampa y un crecimiento

de la plataforma que brinde espacios para 4 aeronaves tipo C y 4 aeronaves tipo A/B. Esta inversión será de aproximadamente \$/ 35.8 millones de dólares.

Imagen N° 13:
Fase intermedia



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

Por otro lado, indicó que como parte de la Fase 1 del Plan Maestro de Desarrollo se logrará el crecimiento final del aeropuerto a nivel de infraestructura, lo que involucra un proyecto de inversión pública. Este crecimiento permitirá que se pueda recibir a 3,2 millones de pasajeros al año.

Imagen N° 14:
Plan Maestro de Desarrollo



Fuente: Aeropuertos del Perú S.A.

La señora Ruiz consultó si se tiene previsto adquirir mangas para el traslado de los pasajeros o, si, por el contrario, siempre se realizará a través de escaleras.

Sobre ello, el señor Elvis Barrera comentó que los PLB no están contemplados en esta inversión, no obstante, para la Fase 1 de inversión pública podría considerarse, en virtud del área que se tendrá para desarrollar el proyecto.

2.3. Reporte del seguimiento realizado a los requerimientos formulados por el Consejo Regional de Usuarios de Piura.

Como siguiente y último tema de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió la palabra a la señorita Karla Falcón Arrieta, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario, con la finalidad de informar a los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura, el estado de los pedidos efectuados, según el siguiente detalle:

Estado de Atención de Pedidos efectuados en la Sesión Ordinaria N° 40

- 1. Requerir al Ministerio de Transportes y Comunicaciones información sobre el estado de atención de los expedientes técnicos presentados por la empresa concesionaria IIRSA Norte, con la finalidad de conocer la situación actual de los mismos; asimismo, solicitar mayor celeridad en la evaluación y posterior aprobación de los mencionados proyectos, recalmando que resulta necesario atender las necesidades de los usuarios de la vía de manera oportuna.**

 - Mediante Oficio N° 112-2025-GAU-OSITRAN y el Oficio N° 427-2025-GAU-OSITRAN, la GAU solicitó a la Dirección General de Programas y Proyectos de Transportes del MTC informe sobre el estado actual de los expedientes técnicos presentados por la Concesionaria IIRSA Norte S.A. respecto a los mantenimientos y obras accesorias propuestas, ubicadas a lo largo de los tramos que recorren la carretera IIRSA Norte en la región Piura, conforme el siguiente detalle:
 - Mantenimiento periódico de drenaje:
ITM Drenaje tramo 03: Corral Quemado- Rioja: 18 alcantarillas.
 - Mantenimiento periódico de puentes:
ITM Puentes Tramo 03: Corral Quemado- Rioja: Puente Vilcaniza.
ITM Puentes Tramo 03: Corral Quemado- Rioja: Puente Aguas Verdes.
ITM Puentes Tramo 03: Corral Quemado- Rioja: Puente Serranoyacu.
ITM Puentes Tramo 03: Corral Quemado- Rioja: La Caldera.
ITM Puentes Tramo 04: Olmos- Corral Quemado: Puente Chamaya II.
 - Obras Accesorias:
Obra Accesoria Tramo 01: Tarapoto- Yurimaguas: Km 38+450.
Obra Accesoria Tramo 02: Rioja-Tarapoto: Km 504+200.
Obra Accesoria Tramo 03: Corral Quemado- Rioja: Km 371+200.
Obra Accesoria Tramo 04: Olmos- Corral Quemado: Km 167+740.
Obra Accesoria Tramo 04: Olmos- Corral Quemado Km 35 (FEN).
 - A la fecha la DGPPT del MTC no ha atendido el requerimiento, no obstante, esta Gerencia se encuentra haciendo el seguimiento respectivo para obtener la respuesta por parte del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.

III. ACUERDOS:

Durante el desarrollo de la presente Sesión Ordinaria, los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura no formularon acuerdos.

IV. PEDIDOS:

Durante la presente sesión los miembros del Consejo Regional de Usuarios de Piura no formularon pedidos.

Siendo las 9:50 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Ordinaria N° 41 del Consejo Regional de Usuarios de Piura, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.



Gaby Patricia Ruiz Petrozzi
UNIVERSIDAD DE PIURA



Omar Castro Agurto
ASOCIACIÓN DE LA DEFENSA DEL
CONSUMIDOR Y USUARIO PERÚ SE INTEGRA –
ASDECOPÍ



Sylvia Margot Vásquez Becerra
Federación Nacional de la Micro y
Pequeña Empresa del Perú –
FENAMYPEP



Javier Eduardo Saavedra Reto
Asociación de Pequeños y Medianos
Industriales del Perú - APEMIPÉ FILIAL SULLANA